

CIRCULAR DE CONCENTRACIONES DE PEQUES

JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES TEMPORADA 2016-2017

1. FECHA Y FÓRMULA DE INSCRIPCIÓN.

La inscripción en la competición en los Juegos Deportivos Municipales 2016-2017, se puede realizar para estas concentraciones:

- a. Inscripción de equipos:
 - i. On line: entre el 15 de septiembre al 23 de octubre de 2016.
 - ii. Presencial: entre el 15 de septiembre y 21 de octubre de 2016.
- b. Inscripción de jugadores, entrenadores y/o delegados: antes del martes previo a la primera jornada.
- c. Antes del martes anterior a cada jornada se podrán inscribir nuevos equipos, debiendo incluir el mismo día a todos los participantes. Estas inscripciones sólo se podrán realizar en las sedes de los Distritos.

2. DEPORTES CONVOCADOS.

- Fútbol siete
- Fútbol sala
- Baloncesto
- Voleibol

3. FECHAS DE LA ACTIVIDAD.

- 19 de noviembre de 2016
- 17 de diciembre de 2016
- 21 de enero de 2017
- 18 de febrero de 2017
- 18 de marzo de 2017
- 22 de abril de 2017. CLAUSURA.

Estas fechas están sujetas a modificaciones por necesidad de instalaciones u otras circunstancias.

4. LUGAR.

Las instalaciones en las que se celebrarán la actividad se determinarán con posterioridad.

5. CONCEPTOS DE PAGO.

- a. Inscripción y fianza, según la Ordenanza de Precios públicos 2016; GRATUITA. Para esta categoría
- b. Duplicados de licencias: Según OMPP 2016.

6. FÓRMULA DE INSCRIPCIÓN.

La inscripción de Juegos Deportivos Municipales de Sevilla se realizará como equipo.

7. NUMERO DE DEPORTISTAS POR EQUIPO.

Para participar en la competición de Juegos Deportivos Municipales de Sevilla, el equipo deberá inscribir un mínimo de 8 jugadores, siendo el máximo de 15.

Cada equipo presentará la Relación de Participantes y la licencia de cada jugador antes de comenzar el encuentro.

8. TIPO DE SISTEMA DE COMPETICIÓN/PARTICIPACIÓN.

- a. FUTBOL SIETE. Se confeccionarán grupos en función del número de inscritos jugándose sistema liga, con varios partidos. El objetivo de que no sea necesaria la presencia de todos los equipos durante toda la jornada.
- b. FUTBOL SALA, BALONCESTO Y VOLEIBOL. Según el número de inscritos, se realizará un calendario por modalidad para que jueguen el mayor número de partidos posibles. En caso de baja participación, se propondrá a los equipos celebrar jornadas multideportivas.

9. REGLAS DE JUEGO APLICABLES.

En todos los encuentros de todas las categorías, serán de aplicación las Reglas de Juego Oficiales FIFA 2016-2017, con las excepciones recogidas en esta circular. En todo caso, se adaptarán a lo que el Técnico del IMD presente en la actividad determine.

10. VARIACIÓN SOBRE LAS REGLAS DE JUEGO APLICABLES.

a. DURACIÓN DE LOS ENCUENTROS.

- i. Fútbol siete: dos tiempos de 12 minutos, aunque pueden ser modificados sobre la marcha por el Técnico del IMD responsable de cada jornada.
- ii. Fútbol sala, Baloncesto y Voleibol: Por determinar en función del número de inscritos.

b. MÍNIMO-MÁXIMO DE JUGADORES PARA COMENZAR LOS PARTIDOS.

- i. Para cada modalidad se atenderá a lo que establezcan las Reglas de Juego.
- ii. El máximo se determinará según el criterio anterior, aunque si el Técnico del IMD presente lo estima oportuno, podrá variarlo en función de las necesidades.

11. PREMIACIONES.

a. En la última jornada se entregará una medalla conmemorativa a los participantes.

b. Clausura de Juegos Deportivos Municipales 2016-2017:

- i. A cada equipo presente en cada jornada se le otorgarán 5 puntos.
- ii. Por cada jugador presente en los encuentros se otorgarán 2 puntos, hasta un máximo de 12 jugadores. Se otorgará esta puntuación en un solo encuentro por jornada.
- iii. A aquellos equipos que hayan confirmado su asistencia (martes anterior) y no asistan se le descontarán 10 puntos.

Con estos parámetros, se realizará una clasificación por modalidad, premiándose a los tres primeros con Trofeo y Vale en material deportivo.

Esta premiación está sujeto a un número mínimo de 6 equipos por modalidad. Si se realizan jornadas multideportivas, la clasificación se realizará entre todos los participantes, independientemente del deporte en el que se hayan inscrito.

12. SISTEMA DE PUNTUACIÓN.

No se contemplan.

